PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

USHUAIA, 3/8/2023

VISTO el expediente IFT-E-434-2023 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de servicios de revisión integral, reparación y puesta en funcionamiento del Aire Acondicionado LG, modelo TS-H2465DL0, instalado en la sala de servidores de este Organismo, sita en Hernando de Magallanes 296 (subsuelo); de acuerdo a las especificaciones y detalles que se describen en el Anexo I de la presente.

Que a orden 11 obra Disposición S.P.I. In.Fue.Tur. Nº 248/2023, por la cual se autorizó el llamado a cotización para la contratación expresada en el primer considerando.

Que vista y analizada la oferta recibida según Planilla de Preadjudicación compra directa Nº 85/2023, obrante en orden 28, resulta procedente adjudicar al proveedor LOPEZ, ANGEL DANIEL, CUIT: 20-25278507-9, por la suma total de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($88.000,00); por ajustarse a lo requerido y según lo informado en orden 27 por el Jefe Departamento Infraestructura.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18º, inc. l) y Nº 1465; Decretos Provinciales Nº 3635/22 y Nº 188/2023; Resolución In.Fue.Tur Nº 26/2023 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 65, sus modificatorias, Decreto Provincial Nº 4504/2019 y Resoluciones In.Fue.Tur Nº 150/2023.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa Nº 85/2023, para la contratación de servicios de revisión integral, reparación y puesta en funcionamiento del Aire Acondicionado LG, modelo TS-H2465DL0, instalado en la sala de servidores de este Organismo, sita en Hernando de Magallanes 296 (subsuelo); de acuerdo a las especificaciones y detalles que se describen en el Anexo I de la presente; al proveedor LOPEZ, ANGEL DANIEL, CUIT: 20-25278507-9, por la suma total de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($88.000,00). Ello, en virtud a lo expuesto en el exordio.
ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 2100, UGC 2100 y al inciso 333, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 712/2023.

QUERCIALI Dante Gabriel
Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2023.08.03 12:12:19 -03'00'

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

ANEXO I - RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 712/2023.

PROVEEDOR	EQUIPO	DETALLE	IMPORTE
LOPEZ, ANGEL DANIEL CUIT: 20-25278507-9	Aire Acondicionado LG Modelo: TS-H2465DL0 (Instalado en Hernando de Magallanes 296, subsuelo)	• Revisión integral, reparación y puesta en funcionamiento. Incluir: • Mano de obra y repuestos. • Garantía escrita mínima de tres (3) meses por el servicio y funcionamiento. Contacto: raúl.espindola@infuetur.gob.ar	$88.000,00
TOTAL			**$88.000,00**

QUERCIALI
Dante Gabriel

Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2023.08.03 12:12:37 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION RUHLE Mariana
IFT
Agente
03/08/2023 12:17